



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

06 MAY 2016

Recibido.....10:40.....Hs.

Exp. N°.....31128.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la repavimentación de la RP N° 34 S en el tramo comprendido entre la RN N° 11 y la RN N° 34

FUNDAMENTOS

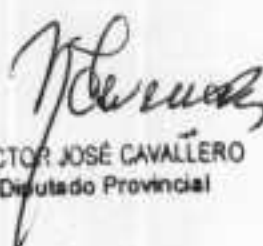
Sr. Presidente:

El tramo de ruta provincial N° 34 S comprendido entre la Ruta Nacional N° 11 y la Ruta Nacional N° 34 une la localidad de Ibarlucea con la ciudad de Granadero Baigorria, ambas del Departamento Rosario.


Esta vía de comunicación agiliza el acceso a la Autopista Brigadier General López y a dos rutas nacionales evitando el ingreso a la ciudad de Rosario.

Por la magnitud de las deformaciones y roturas que presenta, y con el sentido de prevenir siniestros es que solicitamos se proceda a la repavimentación de dicho tramo.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.



HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
Diputado Provincial



HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
Diputado Provincial